

Adriana Mabel Porta

**DEL TANGO A LA RAE:
EL LUNFARDO EN LOS DICCIONARIOS DE LA LENGUA ESPAÑOLA**

ABSTRACT. This paper aims to analyze the lexicographical impact that “lunfardo” words (linguistic phenomenon of the River Plate variety) have had in the various Spanish language dictionaries, checking if at any given moment, some expressions have entered into an official edition of the RAE Dictionary and of the Dictionary of Americanisms and, and if these definitions coincide with those set out in lunfardo dictionaries. Our choice is not accidental. Beyond the various interpretations given to its definition and origin, lunfardo appeared in tango songs expressing the cultural world view of a period and, even today, it stands out with its colorful forms in the colloquial way of speaking of Buenos Aires inhabitants, shortening the conversational gap of its speakers and renewing membership links. Given the importance that lunfardo has for the local and national culture and its wide and historical implications, we have esteemed interesting to observe to what extent Spanish language regulatory institutions have granted lunfardo variety within its official spaces.

Introducción

El objetivo del presente trabajo es el de analizar el impacto lexicográfico que las voces del lunfardo, fenómeno lingüístico típico del habla rioplatense, han tenido en los diversos diccionarios de la lengua española; detectando si en algún momento dado, las mismas han ingresado en alguna edición oficial del Diccionario de la RAE y del de Americanismos, y en tal caso, si dichas definiciones coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo. La elección del ámbito de estudio no es casual. Más allá de las diversas interpretaciones sobre su definición y origen¹, el

¹ Entre la copiosa bibliografía existente, remitimos a las obras del máximo exponente del argumento, y por años presidente de la Academia Porteña del Lunfardo, José Gobello, quien efectuó un cambio radical de paradigma al enfocar el tema desde una perspectiva lingüística y no criminológica. De esta manera, consiguió desmitificar la tesis del origen carcelario y delictivo del lunfardo, afirmando que su nacimiento es el fruto del impacto de las diferentes lenguas, dialectos y jergas introducidos por la enorme masa de inmigrantes que desembarcaron en Argentina a partir de la segunda mitad del siglo XIX sobre el sustrato lingüístico preexistente. Buenos Aires enriqueció su lengua con las nuevas aportaciones, disponiendo de un repertorio léxico que lentamente fue sedimentándose en el habla coloquial porteña y de otras ciudades argentinas y uruguayas, estimulando la formación de nuevas voces. El tango, la literatura y el teatro hicieron el resto,

lunfardo documentó en las letras de tango la cosmovisión cultural de un período, y aún hoy, aflora con sus coloridas formas en el registro coloquial del habitante de Buenos Aires. Palabras como *mina*, *pibe*, *macanudo*, *gil* y tantas otras, constituyen parte del repertorio idiolectal del porteño, que concientemente o nó, utiliza el “lunfa” en sus espacios cotidianos, acortando las distancias conversacionales y renovando los vínculos de pertenencia. Teniendo en cuenta la importancia que el mismo reviste para la cultura local y nacional, por su amplia difusión e implicancia histórica, hemos retenido interesante observar, el grado de reconocimiento que las instituciones normativas de la lengua le han concedido en sus espacios oficiales².

Para la construcción del corpus objeto de análisis, se han consultado cien letras de tangos compuestas entre el 1897 y el 1935³. Los límites cronológicos establecidos, tampoco son casuales: con la internacionalización del fenómeno artístico y el surgimiento y consolidación de la sociedad de masas en las primeras cuatro décadas del Novecientos, las letras se abren hacia temáticas más generales y populares,

impulsando su difusión a escala nacional y activando un mecanismo de retroalimentación creativa, que, gracias a los medios de comunicación de masas y a las nuevas tecnologías, dura hasta el presente. Para visualizar la importancia del fenómeno, ver: **TABLA DE PRÉSTAMOS LINGÜÍSTICOS PRESENTES EN EL LUNFARDO SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE GOBELLO**, ANEXO N° 1. Siempre del mismo autor, ver: Gobello, José. *Lunfardía*, Buenos Aires, Argos, 1953; *Vieja y nueva Lunfardía*, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1963; *Palabras perdidas*, Buenos Aires, Editorial Amaros, 1973; *El lenguaje de mi pueblo*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Edit. S. R. L., 1974; *Diccionario lunfardo y de otros términos antiguos y modernos usuales en Buenos Aires*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Edit. S. R. L., 1975; *El lunfardo*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, 1989; *Blanqueo etimológico del lunfardo*, Buenos Aires, Dunken, 2005.

² Una lista general de las mismas podemos consultarla en en sitio <http://geocities.ws/lunfa2000/drae.html>.

³ En el ANEXO N° 3 incluimos una lista de los títulos de las canciones utilizadas.

abandonando la ambientación marginal y orillera de los orígenes, y por lo tanto, disminuyendo, sensiblemente la inclusión de lunfardismos. Con las voces localizadas en el corpus, hemos organizado una lista que incluimos al final del trabajo⁴, de la cual, por obvias razones prácticas, hemos analizado solo treinta términos considerados entre los más representativos; ya sea por su constante presencia en las letras de tango, como por su actual utilización en el habla ciudadana. También, por cuestiones de tiempo, hemos momentáneamente descuidado otro aspecto interesantísimo que emerge de la lectura de las fuentes, que son las unidades fraseológicas y colocaciones, que tanto han influenciado nuestro modo de expresarnos.

Para llevar a cabo la búsqueda lexicográfica, hemos utilizado los recursos presentes en la red, ingresando en el sitio oficial de la Real Academia Española desde la maravillosa puerta de acceso que constituye el NTLLE (Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española)⁵. En un segundo momento, hemos visualizado conjuntamente las presencias en el Mapa de los Diccionarios, y por último constatado, si han sido previstas nuevas incorporaciones para la próxima edición del 2014. El acceso al Diccionario de Americanismos ha sido efectuado desde el portal oficial de la ASALE⁶, la Asociación de Academias de la Lengua Española, que ofrece

⁴ Ver ANEXO N° 4.

⁵ Real Academia Española: www.rae.es; NTLLE: www.rae.es/recursos/diccionarios/.../nuevo-tesoro-lexicografico.

⁶ ASALE: www.asale.org.

un cuadro exhaustivo de las definiciones de las voces en las variantes diatópicas americanas. Por lo que respecta a los diccionarios de lunfardo, hemos tomado como obra de referencia al *Novísimo Diccionario Lunfardo* de José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri, sin excluir previas lecturas informativas de diccionarios y glosarios presentes en la red⁷.

Antes de comenzar, es necesario efectuar una última precisión: por los límites que nos hemos impuesto, no dedicaremos espacio al tratamiento contextual del argumento, es decir, el tango; tarea interesante que sin dudas facilitaría la colocación histórico-cultural del lector, la inmersión en espacios y ambientes, y las conexiones entre el carácter evocativo y simbólico de los significantes lunfardos con sus referentes reales, aspecto que compensamos remitiendo a las obras de base⁸.

Sin dudas, quedan pendientes varios aspectos interesantes que con el tiempo podrán ser objeto de futuras investigaciones. Por el momento, abordamos el tema desde uno de los componentes más ricos e internacionalmente menos conocidos del

⁷ Gobello, J. y Marcelo Héctor Oliveri, M. H. (2005), *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Peña Lillo Editor, Buenos Aires. En red, <http://www.elportaldeltango.com/indice/patote.htm>; <http://www.todotango.com/>.

⁸ Barreiro, Javier (1985). *El tango*. Gijón: Júcar. ISBN 84-334-2064-X; Bottomer, Paul (1999). *Tango*. Madrid: Susaeta; Cadícamo, Enrique (1973). *Café de camareras*, Buenos Aires: Sudamericana; Ferrer, Horacio (1980). *Libro del tango: arte popular de Buenos Aires (3 tomos)*, Buenos Aires: Antonio Tersol; Matamoro, B., *El Tango*, Buenos Aires, Ed. Corregidor, 200; Pau, Antonio (2001). *Música y poesía del tango*. Madrid: Trotta.; Sabato, Ernesto (1963). *Tango: discusión y clave*, Buenos Aires: Losada; Zucchi, Oscar (1997ss). *El tango, el bandoneón y sus intérpretes (10 tomos; 3 editados)*, Buenos Aires: Corregidor. Un interesante estudio antropológico sobre el argumento es: Lánder, E., *Sectores populares y estrategias simbólicas: luchando por el reconocimiento*, en NAYA, Centro Virtual de Antropología y Arqueología: www.naya.org.ar/articulos/ident108.htm.

tango, es decir, sus letras; efectuando, con esta búsqueda lexicográfica, un salto en el increíble mundo de voces, representaciones y construcciones de sentidos que los diccionarios encierran.

ANÁLISIS LEXICOGRÁFICO DE LAS VOCES SELECCIONADAS

Las voces seleccionadas para la realización de la búsqueda lexicográfica son treinta y pertenecen a los siguientes campos semánticos:

- a) **Hombre** (universo masculino): bacán, coso, guapo, gil, malevo, otario, taita, yigoló.
- b) **Mujer** (universo femenino): bagayo, chirusa, grela, mina, paica, papusa, pebeta, percanta, piba.
- c) **Marginalidad**: afanar, amurar, batir, chorro, campana, junar, yirar.
- d) **Tango**: canyengue, milonga.
- e) **Amor**: metejón.
- f) **Trabajo**: laburar, laburo, manyar.

La presentación de cada una de las voces sigue un orden alfabético y la búsqueda lexicográfica ha respetado las siguientes fases: diccionarios de lunfardo; diccionarios normativos; posibles actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE; Diccionario de Americanismos⁹. Con los resultados obtenidos, hemos efectuado una tabla o parrilla para visualizar la asiduidad de las entradas de las voces lunfardas en

⁹ La disposición textual de las definiciones tomadas del Diccionario de Americanismos reproduce la formatación original.

los diversos diccionarios consultados, cuantificando la totalidad de los registros en sumas y porcentajes¹⁰. En las páginas sucesivas, proponemos el análisis efectuado.

AFANAR

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Afanar

Robar, tomar para sí lo ajeno de cualquier forma ilegal. Del *cast. pop.* **afanar**, trabajar [La equiparación del trabajo con el robo es común en todos los vocabularios marginales]. **Afane**, **afano**, robo. **Afanancio**, ratero; cierto personaje de historieta. En el habla infantil se da **ñafar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹¹.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **afanar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española.

Con definiciones semánticas diversas de las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, ingresa en:

- catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII¹²,
- nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX¹³,

¹⁰ Ver ANEXO N° 2.

¹¹ *Ibidem*.

¹² Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495; Fray Pedro de Alcalá. *op. cit.*; Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516; Cristóbal de las Casas. *op. cit.*; Richard Percival. *op. cit.*; Juan Palet. *op. cit.*; César Oudin. *op. cit.*; Girolamo Vittori. *op. cit.*; John Minsheu. *op. cit.*; Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit.*; Baltasar Henríquez. *op. cit.*; Francisco Sobrino. *op. cit.*; John Stevens. *op. cit.*; Raphael Bluteau. *op. cit.* 1473; M. Núñez De Taboada. *op. cit.*; Vicente Salvá. *op. cit.* 1846; Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit.*; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A; Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A; Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*; Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902; José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

¹³ M. Núñez De Taboada. *op. cit.*; Vicente Salvá. *op. cit.* 1846; Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit.*; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A; Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A; Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*; Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902; José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

- dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX (desde la edición del año 1726 hasta la décimocuarta edición, año 1914).

Con definiciones semánticas que coinciden con la significación lunfarda “hurtar, robar”, se registra en:

- cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX,
- catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI (desde la décima quinta edición del 1925 hasta la vigésima segunda edición del 2001).

Pueden observarse las definiciones formuladas por diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Afanar. v. a. Germ. Robar, chorar, hacer noche, ocultar./ **Afanar a alguno.** Atosigarle, apurarle.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853¹⁴.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869¹⁵.

Afanar. [...] 3. Germ. Robar, hurtar. [...].

Zerolo, Elías. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895¹⁶.

Afanar. [...] fam. Hurtar.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento al Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917¹⁷.

A partir de la XXV edición (1925), catorce diccionarios de la RAE incluyen el significado “hurtar”:

Afanar. (De a, 2.º art., y faena.) intr. [...] 5. Germ. Hurtar.

¹⁴ Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. B.

¹⁵ Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869.

¹⁶ Elías Zerolo. *op. cit.*

¹⁷ José Alemany y Bolufer. *op. cit.* B.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimaquinta edición*, Madrid, 1925¹⁸.

Afanar. [...] Al. y Ar. Gastar, robar, hurtar.

Real Academia Española. *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española*, Madrid, 1927¹⁹.

Afanar. (*Cat. y val. Afanyar.*) intr. ú t. c. r. Esforzarse solícita o penosamente. // “Mucho *afanó* don Álvaro de Luna por se fazer conocer con todos los grandes.” *Crón. De D. Álvaro de Luna*, ed. 1784, p. 10. // “Mía fe, todos en curallas / bien *afanaron* con ellas.” Badajoz, *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., t. 2, p. 213. // [...] 5. *Germ. Hurtar*. “Cosechaban además endrinas y moras de zarza en campo libre y afanaban fruta en terrenos vedados.” Galdós, *El caball. Encant.*, cap. 6, ed. 1909, p. 61.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española Tomo I. - A.*, Madrid, 1933²⁰.

Afanar [...] 5. Ar. Hurtar. [...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936²¹; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939²²; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima séptima edición*, Madrid, 1947²³; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956²⁴.

Afanar [...] fam. gastar, robar, hurtar.

¹⁸ RAE. *op. cit.* 1925.

¹⁹ RAE. *op. cit.* 1927.

²⁰ RAE. *op. cit.* 1939.

²¹ RAE. *op. cit.* 1947.

²² RAE. *op. cit.* 1956.

²³ RAE. *op. cit.* 1950.

²⁴ RAE. *op. cit.* 1970. A.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950²⁵.

Afanar [...] 5. vulg. hurtar, tomar o retener una cosa ajena; no dar el peso cabal; tomar dichos ajenos y darlos por propios.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970²⁶; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada*, Madrid, 1983²⁷; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984²⁸; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989²⁹.

Afanar [...] vulg hurtar, estafar, robar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992³⁰.

La XXII edición (2001) de los diccionarios de la RAE de 2001 presenta “robar” como primera acepción:

Afanar (der. del ár. hisp. *faná*, y este del ár. clás. *fanā'*, extinción o agotamiento por la pasión). **1.** tr. vulg. Hurtar, estafar, robar. [...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001³¹.

²⁵ RAE. *op. cit.* 1983.

²⁶ RAE. *op. cit.* 1984. A.

²⁷ RAE. *op. cit.* 1989.

²⁸ RAE. *op. cit.* 1992.

²⁹ RAE. *op. cit.* 2001.

³⁰ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

³¹ *Ibidem.*

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

La voz **presenta** nuevas actualizaciones, manteniendo como primer significado el registrado en la edición del 2001:

Afanar

(der. del ár. hisp. *faná*, y este del ár. clás. *fanā'*, extinción o agotamiento por la pasión).

1. tr. vulg. Hurtar, estafar, robar.
2. tr. p. us. Trabajar a alguien, traerle apurado.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Afanar(se)

No ingresa con esta voz en el diccionario. Con el significado de la voz lunfarda, se registran dos formas que presentan una escritura cercana:

Afane

I. 1 *Ar, Ur.* afano, robo.

Afano

I. 1. m. *Cu, Bo, Ar, Ur.* Robo, estafa. pop + cult → espon. (**afane**).

2. *Bo, Ar.* Procedimiento para obtener beneficios de modo ilegal o inmoral. pop + cult → espon.

II. 1. m *Ar, Ur.* Triunfo fácil en una contienda, *particularmente en una competencia deportiva*, por la superioridad manifiesta de uno de los equipos o participantes. pop + cult → espon.

AMURAR

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Amurar

1. Empeñar, dar una cosa en prenda de un préstamo 2. Aprisionar, encerrar en la cárcel. 3. Abandonar. 4. Clavar a uno perjudicándolo. 5. Estafar. 6. Cerrar, clausurar. 7. Casarse. Del *genovés amura*, encallar, varar y *fig.* paralizar. **Amuro**, estafa, robo en general; encierro.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005³².

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **amurar** se registra en:

- un diccionario monolingüe del siglo XVIII³³,
- diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX³⁴,
- treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI (desde la edición del año 1726 hasta la vigésima segunda edición, año 2001).

Ninguno de estos ejemplares registra definiciones equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

La voz **no presenta** nuevos ingresos o actualizaciones.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Amurar

La segunda entrada corresponde en su definición al significado de la voz lunfarda:

- II. 1.** tr. *Ar, Ur.* Abandonar *una persona* a alguien.

BACÁN

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bacán

1. Dueño de una mujer, **canfinflero** (Los canfinfleros dicen: no hay mina que no se espiente cuando el bacán (amante) anda misho (pobre). 2. Hombre que mantiene a una mujer. 3. Concubinario. [...] Del *genovés* **baccan**, el jefe del lugar. [...] Aumentativo **bacanazo**. Forma vétrica **camba**. **Abacagnar**, proporcionar lujos.

³² José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

³³ Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.

³⁴ M. Núñez De Taboada. *op. cit.*; Vicente Salvá. *op. cit.* 1846; Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit.*; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A; Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A; Elías Zerolo. *op. cit.*; Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*; Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902; José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

Bacanería, calidad o condición de vacán. **Camba** dio el afectivo **cambusa** y su derivado **cambusería**, condición de **bacán**. [...].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005³⁵.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bacán** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.

Con definiciones semánticas diversas de las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se constata en:

- tres diccionarios generales del siglo XIX³⁶,
- cuatro diccionarios de la RAE del siglo XX³⁷.

Con una definición semántica que se aproxima a la *lunfarda*, este vocablo se registra en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), considerado como voz propia de germanía y americanismo:

Bacán. adj. *Amér. Germ.* En la República Argentina, dícese de la persona adinerada o de aspecto burgués. Ú. t. c. s. [...].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917³⁸.

Con definiciones más equiparables al sentido de la voz *lunfarda*, la expresión **bacán** sólo se registra en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la RAE. Esta publicación describe el término como una forma coloquial propia de algunos países hispanoamericanos:

³⁵ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

³⁶ Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit.*; Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A; Elías Zerolo. *op. cit.* RAE. *op. cit.* 1927; RAE. *op. cit.* 1950; RAE. *op. cit.* 1983; RAE. *op. cit.* 1989.

³⁷ RAE. *op. cit.* 1927; RAE. *op. cit.* 1950; RAE. *op. cit.* 1983; RAE. *op. cit.* 1989.

³⁸ José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

Bacán. [...] m. coloq. *Cuba*. 1. Hombre mantenido por su esposa o por su amante./ 2. m. *Ur*. Hombre que costea los gastos de las mujeres con las que mantiene vínculos./ 3. com. *Col.* y *Ur*. Persona adinerada.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001³⁹.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Bacán

II. 1. m. *Cu*. Hombre mantenido por una mujer. pop + cult → espon.

En la primera acepción del segundo ingreso coincide con el significado de la voz lunfarda.

COSO

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Coso

Sujeto, persona innominada. *Ital.* **coso**, término que reemplaza al nombre de las cosas, ya sea porque se lo ignora o porque se lo omite despectivamente. Admite el *fest.* **cosiuco** y el *fem.* **cosa**, mujer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁴⁰.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **coso** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española:

- quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII⁴¹,
- cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII⁴²,

³⁹ RAE. *op. cit.* 2001.

⁴⁰ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

⁴¹ César Oudin. *op. cit.*; Girolamo Vittori. *op. cit.*; John Minsheu. *op. cit.*; Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit.*; Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*; Francisco Sobrino. *op. cit.*; John Stevens. *op. cit.*; Raphael Bluteau. *op. cit.*

- once diccionarios generales de los siglos XIX y XX⁴³,
- veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI (desde la edición del año 1780 hasta la vigésima segunda edición, año 2001).

Ninguna de las definiciones ingresadas se equipara a las dadas por los diccionarios de lunfardo.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Coso

3. *Bo.* Persona adulta, de sexo masculino, de quien no se conoce o no se recuerda el nombre. pop.

IV. 1. adj. *PR.* Referido a persona o a cosa, despreciable. pop + cult → espon.

Solo en dos de las varias acepciones y en Bolivia, la voz conserva el significado presente en los diccionarios de lunfardo.

BAGAYO

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bagayo

Paquete, envoltorio bien dispuesto y no muy abultado. Objeto o prenda robada: Mujer fea.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁴⁴.

⁴² Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A; Francisco del Rosal. *op. cit.*; Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit.*; Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.

⁴³ M. Núñez De Taboada. *op. cit.*; Vicente Salvá. *op. cit.* 1846; Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit.*; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. B. Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869; Elías Zerolo. *op. cit.*; Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*; Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1904; José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

⁴⁴ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bagayo** aparece registrada, únicamente, en la XXII edición del diccionario de la RAE (2001).

La definición presente coincide con la significación lunfarda “objeto introducido de contrabando”. Obsérvense las acepciones segunda y tercera del vocablo:

Bagayo (del it. *bagaglio*). 1. m. coloq. *Arg. y Ur.* Bulto, paquete, equipaje./ 2. m. *Ur.* Conjunto de objetos robados./ 3. m. *Ur.* Contrabando a pequeña escala./ 4. m. *Ur.* Mujer muy fea.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001⁴⁵.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

La voz **no presenta** nuevos ingresos o actualizaciones.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Todas las definiciones tienen correspondencia con los sentidos lunfardos de la voz:

bagayo (del it. *bagaglio*).

- I. 1. m. *Ch, Ar:NO, Ur.* Contrabando a pequeña escala. pop + cult → espon. (**bagallo**).
2. *Ch, Ar:NE, O, Ur.* Conjunto de objetos introducidos de contrabando. pop + cult → espon. (**bagallo**).
3. *Ar, Ur.* Conjunto de mercaderías y objetos robados que ladrones y rateros llevan consigo al ser detenidos por la policía.
4. *Ar, Ur.* Objeto de mala calidad. pop + cult → espon.
- II. 1. m. *Ar, Ur; Ch*, p.u. Paquete, envoltorio, atado de ropa que lleva el viajero. pop + cult → espon.
2. *Ar.* Lío o hatillo de ropa, *llevado generalmente por vagabundos*. pop.
- III. 1. m. *Ar, Ur.* Mujer fea y gastadora.
2. *Ar, Ur.* Prostituta pobre y avejentada. pop + cult → espon.
- IV. 1. m. *Ch.* Reo con mala fama. carc.

⁴⁵ RAE. *op. cit.* 2001.

BATIR

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Batir

1. Decir. 2. Delatar, revelar a la autoridad un delito acusando al autor. Del *ital. jergal battere*, decir. **Batida**, delación. **Batidor**, delator. **Batilana**, delator, por cruce con el apellido **Battilana**. **Batilio**, delator, por cruce con el nombre **Basilio**. **Batimento**, delación. **Batista**, delator, por cruce con el nombre *ital. Battista*. **Batistín**, delator, por cruce con el *genovés* **Battistin**, diminutivo de **Battista**. **Batistela**, delator, por cruce con el apellido **Battistella**. [...] La forma vétrica de **batidor**, **ortiba**, generalmente escrito **ortiva**, ha dado **ortibar**, generalmente escrito **ortivar**, con las mismas acepciones de **batir**. **Batir el justo** o **la justa**, decir la verdad. **Batir la cana**, delatar. **Batir la posta**, decir la verdad. **Batir muge**, **batir ruina**, **batir sucio**, denunciar, declarar el estado ilegal o indebido de una cosa, denigrar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁴⁶.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **batir** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española.

Con definiciones semánticas diversas de las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, ingresa en:

- quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII⁴⁷,
- cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII⁴⁸,
- once diccionarios generales de los siglos XIX y XX⁴⁹,

⁴⁶ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

⁴⁷ Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495; Fray Pedro de Alcalá. *op. cit.*; Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516; Cristóbal de las Casas. *op. cit.*; Juan Palet. *op. cit.*; Richard Percival. *op. cit.*; César Oudin. *op. cit.*; Girolamo Vittori. *op. cit.*; John Minsheu. *op. cit.*; Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit.*; Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*; Baltasar Henríquez. *op. cit.*; Francisco Sobrino. *op. cit.*; John Stevens. *op. cit.*; Raphael Bluteau. *op. cit.*

⁴⁸ Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A; Francisco del Rosal. *op. cit.*; Juan Francisco Ayala Manrique, *op. cit.*; Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.

⁴⁹ M. Núñez De Taboada. *op. cit.*; Vicente Salvá. *op. cit.* 1846; Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit.*; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. B; Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869; Elías Zerolo. *op. cit.*; Miguel de

- veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI (desde la edición del año 1726 hasta el Suplemento a la decimonovena edición, año 1970).

- con la significación lunfarda, se registra por vez primera en el diccionario general de Alemany y Bolufer:

Batir (del lat. *batuëre*). v. a. [...] pop. *Amér.* En la República Argentina, denunciar. [...] pop. *Amér.* En la República Argentina, declararse culpable de un delito. José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917⁵⁰.

Sucesivamente, sólo a partir del 1853, cinco diccionarios de la RAE registran la voz con la significación lunfarda, donde se explicita su forma vulgar:

Batir [...] vulg. *Argent y Urug.* Delatar, denunciar. [...].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada*, Madrid, 1983⁵¹; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984⁵²; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989⁵³; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992⁵⁴.

Batir (del lat. *batuëre*) [...] **21.** tr. vulg. *Arg., Bol. y Ur.* Delatar, denunciar. [...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001⁵⁵.

Toro y Gómez. *op. cit.*; Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

⁵⁰ José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

⁵¹ RAE. *op. cit.* 1983.

⁵² RAE. *op. cit.* 1984. A.

⁵³ RAE. *op. cit.* 1989.

⁵⁴ RAE. *op. cit.* 1992.

⁵⁵ RAE. *op. cit.* 2001.

La última aparición en el diccionario de 2001 pareciera sugerir una ampliación del vocablo hacia otros países iberoamericanos.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

La voz ingresa con el significado lunfardo:

Batidor, ra

1. adj. Que bate.

2. m. y f. vulg. *Arg., Bol. y Ur.* **delator**.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Batir(se)

- I. 1. tr. *Bo, Ar, Ur.* Delatar *alguien a una persona* ante una autoridad. pop + cult → espon.
 2. *Ar, Ur; Bo,* delinc. Revelar a una autoridad policial todo lo concerniente a un acto delictivo.
 3. *Ar, Ur.* Contar *una persona* con indiscreción a alguien lo que otra ha hecho o dicho.
 4. *Ar, Ur.* Proporcionar *alguien* una información o un dato que aún no es de conocimiento general.
- b. || ~ **la cana**. loc. verb. *Ar, Ur.* Confesar o declarar ante la policía todo lo relativo a un acto delictivo. polic.
- c. || ~ **la justa**. loc. verb. *Ar.* Contar los hechos con exactitud, decir la verdad.

Como podemos observar, ya sea el verbo como las unidades fraseológicas que ejemplifican su contextualización, manifiestan el significado lunfardo del término.

CAMPANA

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Campana

Ayudante del ladrón que se coloca en acecho o sigue a alguien con el propósito de dar la alarma del caso. *Ital. jergal* **campane**, orejas, por vía del *genovés stá de campanna*, hacer la guardia. **Campanear**: 1. Vigilar en resguardo de quien está

cometiendo un robo. 2. Observar, mirar y examinar atentamente y con disimulo [...].

Campaneo, acto y efecto de campanear [...].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁵⁶.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **campana** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española.

Con definiciones semánticas que difieren de las proporcionadas por los diccionarios de lunfardo, este vocablo se observa:

- en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII⁵⁷,
- tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII⁵⁸,
- diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX⁵⁹,
- en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX (desde la edición del año 1729 hasta la vigésima primera edición, año 1992).

Con descripciones que coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo:

- un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917),
- dos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Campana (del lat. *campāna*, de *Campania*, en Italia, donde se usó por primera vez). [...]

Amér. En la República Argentina, llámase así entre gente vulgar al que espía mientras los compañeros están efectuando un robo. [...].

Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917⁶⁰.

⁵⁶ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

⁵⁷ Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495; Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516; Cristóbal de las Casas. *op. cit.*; Richard Percival. *op. cit.*; Juan Palet. *op. cit.*; César Oudin. *op. cit.*; Girolamo Vittori. *op. cit.*; John Minsheu. *op. cit.*; Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit.*; Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*; Baltasar Henríquez. *op. cit.*; Francisco Sobrino. *op. cit.*; John Stevens. *op. cit.*; Raphael Bluteau. *op. cit.*

⁵⁸ Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A; Francisco del Rosal. *op. cit.*; Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.

⁵⁹ M. Núñez De Taboada. *op. cit.*; Vicente Salvá. *op. cit.* 1846; Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit.*; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A; Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A; Vicente Salvá. *op. cit.*, 1879; Elías Zerolo. *op. cit.*; Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*; Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

Campana (del lat. *campana*, de *Campania*; gall. *campá*.) [...] 16. Ladrón que vigila mientras otros roban. “Pieligero se puso de *campana* frente al negocio donde estaba el carrero, y Manolarga trepó al carro, sacando una botella de bebida blanca.” *El Tiempo* (de B. Aires), 4 de junio de 1907. [...].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla*, Madrid, 1936⁶¹.

Campana (del lat. *campāna*, de *Campania*, en Italia, donde se usó por primera vez). [...] 6. m. *Arg.* Ladrón que permanece fuera del lugar del robo para alertar a sus cómplices. Huyeron a tiempo porque les avisó el campana. [...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001⁶².

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

En la sexta entrada, la voz ingresa con el significado ofrecido por los diccionarios de lunfardos:

6. m. *Arg.* Ladrón que permanece fuera del lugar del robo para alertar a sus cómplices. Huyeron a tiempo porque les avisó el campana.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Como podemos observar, en varios países americanos la voz se corresponde con la definiciones presentes en los diccionarios de lunfardo:

Campana

I. 1. m. *Mx, ES, Ve, Ec, Pe, Bo: C, O, Py, Ar, Ur.* metáf. *Entre delincuentes*, centinela que vigila un lugar para dar inmediato aviso a los otros si alguien aparece inoportunamente.

2. m-f. *Pe.* Confidente de la policía.

⁶⁰ José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

⁶¹ RAE *op. cit.* 1936. C.

⁶² RAE. *op. cit.* 2001.

CANYENGUE

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Canyengue

1. Arrabalero, de baja condición social. 2. Cierta modo arrabalero de interpretar el tango o de bailarlo. 3. Reunión en la que baila gente de arrabal. 4. Efecto rítmico que se obtiene del contrabajo golpeándolo con la mano y el arco sobre las cuerdas. Es *afronegrismo*, según Ortiz Oderigo, derivado de **Kallengue** que, en *quimbundo*, nombra a una danza africana. Ocurre el adj. **canyenguero**, que tiene **canyengue**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁶³.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **canyengue** no se individua en ningún diccionario de la lengua española.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Canyengue

- I. 1. adj. *Ar. Referido a persona*, grosera, zafia. pop.
- II. 1. adj. *Ar. Referido a persona*, petulante, soberbia. pop.
 2. *Ar. Referido a persona*, que camina con movimientos afectados o exagerados. pop.
 3. *Ar. Referido al tango*, que se baila con movimientos cortados y exagerados. pop.
- III. 1. m. *Ur.* Fiesta con música y baile, que se desarrolla con confusión. pop ^ fest.
 2. *Ur.* Alboroto. pop + cult → espon ^ fest.

Las voces en algunas de sus entradas se corresponden con las definiciones del lunfardo.

⁶³ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

CHIRUSA

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chirusa

Muchacha de condición humilde. Es despectivo de **china**, a través del afectivo **chinusa**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁶⁴.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chirusa**, y/o su variante gráfica **chiruza**, se registra en pocos diccionarios de la lengua española:

- dos diccionarios generales del siglo XX,
- once diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI (desde la décima sexta edición (1936) hasta la vigésima segunda edición (2001)).

Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas similares a las dadas en los diccionarios de lunfardo. Las descripciones enunciadas en dos diccionarios generales del siglo XX son las siguientes:

Chiruza. f. *Amér.* En la República Argentina, mujer muy aplebeyada.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917⁶⁵.

Chiruza. f. *Amér.* En la República Argentina, mujer plebeya, ordinaria.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispanoamericano*, Madrid, 1918⁶⁶.

Desde la décima sexta edición (1936), diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI formulan:

Chirusa o chiruza. f. *Amér.* Moza del pueblo, de poca instrucción.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936⁶⁷; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*.

⁶⁴ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

⁶⁵ José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

⁶⁶ Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

⁶⁷ RAE. *op. cit.* 1936. A.

Décima sexta edición, Madrid, 1939⁶⁸; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima séptima edición*, Madrid, 194⁶⁹; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950⁷⁰; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956⁷¹; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970⁷².

Chirusa o chiruza. f. *E. de la Argent. y Urug.* Mujer del pueblo bajo, por lo común mestiza o descendiente de mestizos.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo II. Capacho-Divo*, Madrid, 1983⁷³; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición*, Madrid, 1984⁷⁴; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989⁷⁵; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992⁷⁶.

Chirusa o chiruza. 1. f. despect. *Arg. y Ur.* Mujer de comportamiento vulgar y afectado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001⁷⁷.

⁶⁸ RAE. *op. cit.* 1939.

⁶⁹ RAE. *op. cit.* 1947.

⁷⁰ RAE. *op. cit.* 1950.

⁷¹ RAE. *op. cit.* 1956.

⁷² RAE. *op. cit.* 1970. A.

⁷³ RAE. *op. cit.* 1983.

⁷⁴ RAE. *op. cit.* 1984. A.

⁷⁵ RAE. *op. cit.* 1989.

⁷⁶ RAE. *op. cit.* 1992.

⁷⁷ RAE. *op. cit.* 2001.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Chiruzo, a

I. 1. m. y f. *Py, Ar, Ur*. Persona de comportamiento vulgar o tosco. pop ^ desp.

Ingresa con el significado de la voz lunfarda.

CHORRO

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chorro

v. **Chorrear**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁷⁸.

Ladrón.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chorro** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española.

Con descripciones semánticas diversas de las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en:

- quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII⁷⁹,
- tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII⁸⁰,
- nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX⁸¹,

⁷⁸ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

⁷⁹ Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495; Fray Pedro de Alcalá. *op. cit.*; Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516; Cristóbal de las Casas. *op. cit.*; Richard Percival. *op. cit.*; Juan Palet. *op. cit.*; César Oudin. *op. cit.*; Girolamo Vittori. *op. cit.*; John Minsheu. *op. cit.*; Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit.*; Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*; Baltasar Henríquez. *op. cit.*; Francisco Sobrino. *op. cit.*; John Stevens. *op. cit.*; Raphael Bluteau. *op. cit.*

⁸⁰ Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A; Francisco del Rosal. *op. cit.*; Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.

- veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI (desde la edición del año 1729 hasta la vigésima segunda edición, año 2001).

Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La última edición del Diccionario de la Real Academia Española incluye una voz cuyo significado se aproxima al sentido lunfardo del vocablo:

Chorro, a. 1. loc. adj. *Chile*. Dicho de un ladrón: Que arrebató a la carrera algún bien a alguien. [...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001⁸².

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

Ingresa con el significado coloquial o lunfardo:

Choro¹

(Del caló *choró*).

1. m. vulg. **chorizo** (|| ratero).

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

En las últimas colocaciones ingresa con el significado dado por los diccionarios de lunfardo:

Chorro, a

I. 1. sust/adj. *Py, Ar, Ur*. Ladrón, estafador. pop + cult → espon.

II. 1. adj. *Ho*. juv. *Referido a cosa*, elegante o bonita.

2. *Ho*. *Referido a persona o animal*, bueno, excelente. pop.

⁸¹ M. Núñez De Taboada. *op. cit.*; Vicente Salvá. *op. cit.* 1846; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A; Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A; Elías Zerolo. *op. cit.*; Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*; Aniceto de Pagés. *op. cit.*, 1904; José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

⁸² Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

GUAPO

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guapo

1. Valentón. 2. Resistirse para el trabajo. La primera acep. es *cast.* – inicia las registradas por el diccionario de autoridades –, en tanto que la siguiente es extensión del significado. **Guapear**, encarar con aplomo y coraje una situación; fanfarronear. **Guapeza**, condición de guapo [cfr. el *nap.* **guappo**, procedente del *cast.* **guapo**, camorrista].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁸³.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guapo** se registra en algunos diccionarios de la lengua española:

- un diccionario bilingüe del siglo XVII, un diccionario monolingüe del siglo XVIII,
- nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX,
- veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI (desde la edición del año 1734 hasta la vigésima segunda edición, año 2001).

Todos estos ejemplares enuncian, junto a otras acepciones del vocablo, definiciones semánticas que se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Observemos las coincidencias de esta entrada:

Guapo, pa. adj. fam. y s. [...] Animoso, bizarro, resuelto. [...] *Echarla de guapo*: fr. fam. Hacer alarde de valiente, bravucón, matón; decir balandronadas o fanfarronadas. Del gót. y anglosajón *vapa*, soberbio.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispanoamericano*, Madrid, 1918⁸⁴.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

Las actualizaciones para la próxima edición incluyen dos entradas (segunda y quinta) cuyo significado encuentra correspondencias con el dado por los diccionarios de lunfardo:

⁸³ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

⁸⁴ Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

Guapo, pa (del lat. *vappa*, vino estropeado, hombre vil, vagabundo).

2. adj. coloq. Animoso, bizarro y resuelto, que desprecia los peligros y los acomete.
U. t. c. s.

5. m. Hombre pendenciero y perdonavidas.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Guapo, pa

- I. 1. sust/adj. *Cu, RD, Co, Bo, Ar.* Persona que enfrenta con coraje una situación difícil. pop.
2. adj/sust. *Co:O, Bo; Py, Ar, Ur,* pop. *Referido a persona,* muy decidida para el trabajo o para las tareas más pesadas.
- III. 1. *Cu, PR.* **guapetón**, agresivo, pendenciero.
2. adj/sust. *Bo.* *Referido a persona,* orgullosa y altanera. pop.

En la primera y segunda acepción de la primera entrada de la voz, y sucesivamente en la primera y segunda referencia de la tercera registración, coincide con el significado de la voz lunfarda.

GIL

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gil

Tonto, del *cast.* **gilí**, tonto, y éste del caló **jil**, cándido por cruce con el nombre propio **Gil**. Admite los aumentativos **gilón** y **gilún**, este último con interferencia *genovesa*; los despectivos agenovesados **gilastro**, **gilastrón** y **gilastrún**, y las deformaciones **giliberto**, por influencia del nombre propio **Gilberto**, **gilimursi** y **gilurdo**, por influencia del *cast.* **palurdo**. Corre el femenino **gila**. **Gilada**, colectividad de los **giles**. **Gilería**, acción propia de **giles**. Gilear, perder el tiempo tontamente. **Gil a cuadros**. v. **Cuadro**. Forma vétrica **logi**. [...].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁸⁵.

⁸⁵ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **gil** se registra solamente en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la RAE (2001). Esta publicación incluye una definición que se corresponde con las dadas en los diccionarios de lunfardo. Es presentada como segunda acepción del vocablo y como forma coloquial rioplatense (Argentina y Uruguay) que procede del castellano **gilí**: **Gil**. 1. m. Individuo de cierto bando de la comarca cántabra de Trasmiera, en el siglo XV./ **2**, (De *gili*).1. adj. *Arg. y Ur.* Dicho de una persona: simple (incauta). U. t. c. s.// **Gilí** (de *jili*, inocente, cándido, der. de *jil*, fresco).1. adj. coloq. Tonto, lelo. U. t. c. s. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001⁸⁶.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Gil, la

- a. || ~ **a cuadros**. loc. sust/adj. *Bo, Ar, Ur.* Persona muy tonta. pop + cult → espon.
 - ♦ **gil de cuarta**; **gil de goma**; **gil de lechería**.
- b. || ~ **de cuarta**. *Ar, Ur.* **gil a cuadros**.
- c. || ~ **de goma**. *Ar, Ur.* **gil a cuadros**.

Como podemos observar, en la segunda acepción del vocablo, la voz ingresa con su significado coloquial y lunfardo.

GRELA

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Grela

1. Mujer. 2. Mugre, suciedad [Esta acepción comenzó a difundirse en la década de 1960 y es posible que provenga de **gremu**, forma vétrica de mugre]. [...].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁸⁷.

⁸⁶ RAE. *op. cit.* 2001.

⁸⁷ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **grela** sólo se registra en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX, el de Gaspar y Roig (1855)⁸⁸ y Rodríguez Navas y Carrasco (1918)⁸⁹.

Ambos ejemplares presentan definiciones semánticas que no coinciden con el sentido lunfardo, las cuales indican el nombre de ciertas aldeas españolas.

Con la significación lunfarda, la expresión **grela** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Grela

I. 1. f. *Ar, Ur*. Suciedad, mugre. pop + cult → espon.

II. 1. f. *Ar, Ur*. Mujer. pop + cult → espon.

Ambas acepciones coinciden con los significados presentados en los diccionarios de lunfardo.

JUNAR

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Junar

1. Mirar, fijar deliberadamente la vista en un objeto. 2. Percibir, conocer o comprender una cosa. Del *caló junar*, escuchar, oír. **Junador**, ojo. Por cruce con **najar** dio **najusar** y **najushiar**. v. **Najar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁹⁰.

⁸⁸ Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A.

⁸⁹ Manuel Rodríguez Navas y Carrasco.

⁹⁰ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **junar** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

La voz **no presenta** nuevos ingresos o actualizaciones.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

La voz se equipara con las definiciones presentes en los diccionarios lunfardos:

Junar

I. 1. tr. *Ar, Ur*. Observar con determinada intención. pop + cult → espon.

2. *Ar, Ur*. Advertir las intenciones de una persona. pop + cult → espon.

LABURAR

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Laburar

Alternar con las formas menos usuales **laborar** y **lavorar**. 1. Trabajar, ocuparse en cualquier ejercicio, obra o ministerio. 2. Simular un estado, ocupación, oficio o profesión –se construye con la preposición **de**–. 3. Procurar, hacer diligencias o esfuerzos para conseguir lo que fuere –se construye pronominalmente–. 4. Robar. Del *ital. lavorare*, con interferencia *genovesa*. **Laburo**, **laboro** y **lavoro**, trabajo, acto y efecto de trabajar. 5. Robo, acto y efecto de robar. 6. Engatusamiento, acción de captar la voluntad de uno con engaños y halagos. 7. Operación, ejecución de una cosa. **Laborante**, **laburante**, **lavorante**, trabajador. 8. **Laburador**, dicese de quien trabaja con dedicación y entusiasmo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁹¹.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **laburar** se registra, únicamente, en la vigésima segunda edición (2001) del diccionario de la RAE.

Su definición se corresponde con la dada en los diccionarios de lunfardo:

⁹¹ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Laburar. 1. intr. coloq. *Arg. y Ur.* trabajar (tener una ocupación remunerada).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001⁹².

Ningún otro diccionario de la lengua española constata esta expresión lunfarda. De la forma verbal **laburar** derivan las formas nominales **laburador/ra** y **laburante**.

Estas voces sólo se verifican en la vigésima segunda edición (2001) del diccionario de la Real Academia Española, donde se presentan como formas coloquiales propias de dos países hispanoamericanos, Argentina y Uruguay:

Laburador, ra. 1. adj. coloq. *Arg. y Ur.* empeñoso. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001⁹³.

Laburante. 1. com. coloq. *Arg. y Ur.* trabajador (obrero).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001⁹⁴.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

La voz **no presenta** nuevos ingresos o actualizaciones.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

En la primera entrada, la voz se corresponde con su significado lunfardo:

Laburar

I. 1. intr. *Ec, Bo, Ch, Py, Ar, Ur.* Trabajar. pop.

LABURO

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

La voz **laburo** no se registra en el *Novísimo Diccionario Lunfardo*, de José Gobello y Marcelo Oliveri, ingresando en la variante fónica **laboro**:

Laboro:

⁹² RAE. *op. cit.* 2001.

⁹³ RAE. *op. cit.* 2001.

⁹⁴ RAE. *op. cit.* 2001.

v. **Laburar.**

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁹⁵.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **laburo** se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) del diccionario de la Real Academia Española. Dicha publicación enuncia una definición que coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo, describiendo el vocablo como una forma del registro coloquial rioplatense:

Laburo. 1. m. coloq. *Arg. y Ur.* trabajo (ocupación retribuida).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001⁹⁶.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

La voz **no presenta** nuevos ingresos o actualizaciones.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

En sus tres acepciones, las voces corresponden al concepto lunfardo del término:

Laburo

I. 1. m. *Ec, Bo, Ch, Py, Ar, Ur.* Trabajo, empleo. pop.

2. *Bo, Py, Ar, Ur.* Lugar donde se trabaja. pop.

3. *Bo, Ar, Ur.* Cosa hecha trabajando. pop.

MALEVO

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Malevo

1. Maleante, maligno. 2. Matón pendenciero, valentón. Del *cast.* **malévolo**, inclinado a hacer el mal, por pérdida de la última sílaba. **Malevaje**, colectividad de los malevos José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005⁹⁷.

⁹⁵ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

⁹⁶ RAE. *op. cit.* 2001.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **malevo** se registra en pocos diccionarios de la lengua española.

Con una definición totalmente diversa de las dadas en los diccionarios de lunfardo (referencia geográfica) en:

- un diccionario general del siglo XX (Rodríguez Navas y Carrasco, 1918)⁹⁸.
- con el contenido conceptual “malévolo, malvado; matón, malhechor”, esta voz se registra en:
 - un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917),
 - siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927) hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española*, Madrid (2001).

Malevo, va. Adj. *Amér.* En la República Argentina, malévolo, malvado.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917⁹⁹.

La vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001) especifica aún más el contenido conceptual de **malevo**.

En la quinta acepción:

Malevo, va. 1. adj. *Arg.* y *Bol.* De hábitos vulgares, propio de los arrabales./ 2. adj. *Arg.* Pertenciente o relativo al malevo./ 3. adj. *Arg.* Propio del malevo./ 4. adj. *Arg.* y *Ur.* p. us. Maleante, malhechor. U. t. c. s./ 5. m. *Arg.* Hombre matón y pendenciero que vivía en los arrabales de Buenos Aires.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001¹⁰⁰.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

⁹⁷ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

⁹⁸ Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

⁹⁹ José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

¹⁰⁰ RAE. *op. cit.* 2001.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Las voces hallan correspondencia con las definiciones presentes en los diccionarios de lunfardo.

Malevo, va

- I. 1. sust/adj. *Bo, Py; Ur*, p.u. Maleante. pop + cult → espon ^ desp.
2. adj/sust. *Ni, Bo. Referido a persona*, malévola, malintencionada. pop + cult → espon.
3. *Bo; Ur*, obsol. Habitante de un arrabal. pop + cult → espon.
4. adj. *Ur*. Relativo al mundo del tango. pop + cult → espon.

MANYAR

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Manyar

1. Comer. Alterna con el ital. **mangiare**. 2. Percibir, conocer o comprender una cosa. 3. Reconocer. 4. Mirar, fijar deliberadamente la vista en un objeto. La primera acepción del *ital mangiare*, comer; las restantes del *ital. mangiare la foglia*, entender el motivo de una cosa. **Manyada**, comida. **Manyatina**, comida. **Manyabrócoli**, individuo despreciable. **Manyacaña**, borrachín. **Manyaoreja** – su derivado **orejero-** adulator. **Manyapapeles**, procurador. **Manyamiento**, reconocimiento, comprobación de identidad. *Ital. jergal mangiamet*, reconocimiento, comprobación de identidad. **Manyeroti**, festivamente, **manyamiento**. **Manyún**, comilón. **Manyín**, borrachín. **Manyar el estofado**, **manyar el tiempo**, comprender. **No manyar ni caballo**, **no manyar ni caballo ensillado**, no comprender. **Manyado**, conocido –con connotación peyorativa–. Circula la forma reforzada **remanyar**. **Remanye**, acto y efecto de calar, de conocer las cualidades e intenciones de alguien.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹⁰¹.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **manyar** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

¹⁰¹ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

La voz **no presenta** nuevos ingresos o actualizaciones.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Manyar (del it. *mangiare*).

I. 1. intr. *RD, Bo, Ar, Ur; Ch*, fest. Ingerir alimentos. pop + cult → espon.

2. tr. *Ch, Ar, Ur*. Ingerir una determinada comida. pop + cult → espon.

II. 1. tr. *Pe, Ar, Ur*. Entender *algo* o a *alguien*. pop + cult → espon.

2. *Ar*. Observar con atención y disimulo. pop + cult → espon.

Las voces se corresponden con su significado lunfardo.

METEJÓN

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Metejón: v. **Meter**.

Meter

1. Empezar y proseguir algo con entusiasmo. 2. *U. pron*. Enamorarse de alguien. 3. Cobrar afición a una persona o cosa. 4. Perder mucho dinero en el juego. La primera acepción del *cast. meter*, inducir a uno a que participe de alguna cosa; la segunda y la tercera, **estar uno muy metido con una persona**, tener gran amistad con ella, y la cuarta, del *cast. meter*, en el juego, hacer la postura. **Metedor**, animoso, tenaz. **Metedura**, **metejón**, **metida**, enamoramiento, entusiasmo, exaltación del ánimo producida por la animación; endeudamiento, particularmente si es debido al juego. [...].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹⁰².

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **metejón** sólo aparece en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917), cuya definición no se aproxima al sentido del vocablo en lunfardo:

Metejón (de *meter*) m. *Amer*. En Colombia, enredo, lío.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917¹⁰³.

¹⁰²*Ibidem*.

¹⁰³ José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

La voz **no presenta** nuevos ingresos o actualizaciones.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

La voz **metejón** aparece registrada con dos entradas, ambas se corresponden con el significado en lunfardo:

- I. 1. m. *Py, Ar; Ur*, cult → espon. Enamoramiento. pop.
2. *Ar; Ur*, cult → espon. Capricho, antojo. pop.

MILONGA

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Milonga

[...] **Milonguera**, bailarina contratada en lugares de diversión nocturna. Este término dio, por regresión, **milonga**, y su afectivo **milonguita**, mujer de la vida airada. [...].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹⁰⁴.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **milonga** se registra en dos diccionarios generales del siglo XX, y en nueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI¹⁰⁵, con apariciones desde el *Diccionario manual e ilustrado* del año 1927 hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguno de estos ejemplares incluye, en sus definiciones semánticas, el contenido conceptual “forma apocopada de **milonguera**”.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

¹⁰⁴ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

¹⁰⁵ José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Milonga

- I. 1. f. *Ni, Ar, Ur*. Baile popular de ritmo vivo y pareja enlazada, emparentado con el tango.
2. *Ni, Ar, Ur*. Música y letra de la milonga, baile popular.
3. *Ni, Ar, Ur*. Composición musical folclórica de ritmo apagado y tono nostálgico, que se ejecuta con la guitarra.
4. *Ar, Ur*. Copla con que se acompaña la milonga, composición musical.
- II. 1. f. *Ar*. Local público en el que se bailan *especialmente milongas y tangos*. pop + cult → espon.
2. *Ar*. Reunión o fiesta con baile, *especialmente milongas y tangos*. pop + cult → espon.
- III. 1. f. *Ar, Ur*. Situación complicada o comprometida. pop + cult → espon.
- IV. 1. f. *Ar, Ur*. Desorden o confusión. pop + cult → espon.
- a. ‖ ~ **campera**. f. *Ar*. Composición musical de carácter popular que se ejecuta con la guitarra y se acompaña de versos octosilábicos. ♦ **milonga sureña; milonga surera**.
- b. ‖ ~ **sureña**. *Ar*. **milonga campera**.
- c. ‖ ~ **surera**. *Ar*. **milonga campera**.

No ingresa la palabra milonguita.

El diccionario propone:

milonguero, ra

- I. 1. sust/adj. *Bo:O, Ar, Ur, Py*, obsol. Persona aficionada a bailar o que suele concurrir a reuniones en las que se baila. pop + cult → espon.
2. adj. *Ur; Ar*, pop + cult → espon. Relativo a la **milonga**, baile popular.

Como hemos podido constatar, todas las definiciones coinciden con el sentido de la voz lunfarda.

MINA

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mina

Mujer (Es la mina –mujer– de un lunfardo que en combinación con su bacán –hombre– se finje enferma. 10923). *Ital. jergal mina*, mujer. Admite el afectivo minusa. [...] **Minón**, mujer muy hermosa. [**Mina** fue en un comienzo designación de la mujer de vida airada. Hoy ha perdido ya toda connotación peyorativa.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹⁰⁶.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mina** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española.

Con diversas definiciones que difieren de las ingresadas en los diccionarios de lunfardo, aparece en:

- quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII¹⁰⁷,
- tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII¹⁰⁸,
- once diccionarios generales de los siglos XIX y XX¹⁰⁹,
- veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX (desde la edición del año 1734 hasta la vigésima edición, año 1984).

Con definiciones semánticas que coinciden con la significación lunfarda “mujer”, **mina** se verifica en cuatro diccionarios de la RAE de los siglos XX y XXI, desde el

¹⁰⁶ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

¹⁰⁷ Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495; Fray Pedro de Alcalá. *op. cit.*; Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516; Cristóbal de las Casas. *op. cit.*; Richard Percival. *op. cit.*; Juan Palet. *op. cit.*; César Oudín. *op. cit.*; Girolamo Vittori. *op. cit.*; John Minsheu. *op. cit.*; Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit.*; Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*; Baltasar Henríquez. *op. cit.*; Francisco Sobrino. *op. cit.*; John Stevens. *op. cit.*; Raphael Bluteau. *op. cit.*

¹⁰⁸ Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A; Francisco del Rosal. *op. cit.*; Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.

¹⁰⁹ M. Núñez De Taboada. *op. cit.*; Vicente Salvá. *op. cit.* 1846; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. B; Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869; Elías Zerolo. *op. cit.*; Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*; Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1914; José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, en su tercera edición revisada (1984) hasta la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española*. Estas publicaciones incluyen, además, las acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo:

Mina. f. *Argent., Bol., Col., Chile, Perú y Urug.* Mujer cualquiera, concubina./ *Argent. y Urug.* ramera.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada*, Madrid, 1984¹¹⁰; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989¹¹¹.

Mina (del fr. *mine*). [...] 10. vulg. *Argent.* Mujer. [...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992¹¹².

Mina (del fr. *mine*). [...] 11. f. *Arg., Bol. y Ur.* mujer. [...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001¹¹³.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Mina

- I. 1. f. *Bo, Py, Ar, Ur.* Mujer. pop + cult → espon. (**nami**).
2. *Ve, Bo.* Prostituta. delinc.
3. *Py.* Persona joven, *especialmente una mujer*, muy atractiva físicamente. pop + cult → espon.

Es interesante observar, cómo por su difusión en el habla cotidiana la voz ingresa en su primera acepción con el mismo significado con la que aparece en los diccionarios de lunfardo.

¹¹⁰ RAE. *op. cit.* 1984. B.

¹¹¹ RAE. *op. cit.* 1989.

¹¹² RAE. *op. cit.* 1992.

¹¹³ RAE. *op. cit.* 2001.

OTARIO

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Otario

1. Cándido, tonto elegido para hacerlo víctima de una estafa. 2. Tonto. Alude a la otaria, género de focas que simboliza al tonto.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹¹⁴.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **otario** se constata en algunos diccionarios de la lengua española.

Ingresa con una definición diversa de la dada en los diccionarios de lunfardo en un diccionario general del siglo XIX¹¹⁵.

Con la significación dada en el lunfardo, la voz **otario** aparece registrada:

- por primera vez en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer del año 1917:

Otario, ria. adj. fam. *Amér.* En la República Argentina, tonto, necio. Ú. t. c. s.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917¹¹⁶.

- en el diccionario general de Pagés (1952),

- doce diccionarios de la RAE de los siglos XX y XXI. Siempre como única acepción del término:

Otario, ria. adj. *Argent.* fam. Tonto, necio.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]*, Barcelona, 1925¹¹⁷; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1927¹¹⁸; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*,

¹¹⁴ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

¹¹⁵ Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A.

¹¹⁶ José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

¹¹⁷ Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1925.

¹¹⁸ RAE. *op. cit.* 1927.

Madrid, 1936¹¹⁹; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939¹²⁰; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima séptima edición*, Madrid, 1947¹²¹.

Otario, ria. adj. fam. *Argent.* Tonto, necio, fácil de embaucar.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Madrid, 1950¹²²; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956¹²³; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970¹²⁴; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, Vigésima edición*, Madrid, 1984¹²⁵.

Otario, ria. adj. fam. *Argent. y Urug.* Tonto, necio, fácil de embaucar.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada*, Madrid, 1984¹²⁶; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989¹²⁷; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.¹²⁸

Otario, ria. 1. adj. *Arg., Par. y Ur.* Tonto, necio, fácil de embaucar.

¹¹⁹ RAE. *op. cit.* 1936. A.

¹²⁰ RAE. *op. cit.* 1939.

¹²¹ RAE. *op. cit.* 1947.

¹²² RAE. *op. cit.* 1950.

¹²³ RAE. *op. cit.* 1956.

¹²⁴ RAE. *op. cit.* 1970. A.

¹²⁵ RAE. *op. cit.* 1984. A.

¹²⁶ RAE. *op. cit.* 1984. B.

¹²⁷ RAE. *op. cit.* 1989.

¹²⁸ AE. *op. cit.* 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001¹²⁹.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Otario, ria.

- I. 1. sust/adj. *Bo:O, Ar, Ur; Py*, p.u. Persona tonta, necia o ingenua. pop + cult → espon ^ desp.

PAICA

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Paica

Muchacha. Es vocablo *indígena*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹³⁰.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **paica** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Paica

- I. 1. f. *Ar*. Mujer. pop + cult → espon.
2. *Bo:E*. Muchacha, mujer joven.

¹²⁹ RAE. *op. cit.* 2001.

¹³⁰ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

La voz registra desde su primera acepción el significado dado en los diccionarios de lunfardo.

PAPUSA

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Papusa

v. **Papa**, que se aplica frecuentemente a la mujer hermosa. Admite los afectivos **papusa** y **papirusa** – este último por cruce con el *polaco* **papjerosy**, cigarrillo, palabra muy frecuente en boca de prostitutas polacas–. [...] Del *cast.* **papa**, voz infantil que significa comida.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹³¹.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **papusa** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Con respecto a la voz **papa**, ésta se registra en numerosos diccionarios de la lengua española, pero su significado no corresponde a las definiciones dadas por los diccionarios de lunfardo, ingresando en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII¹³², en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVI, XVII y XVIII¹³³, en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX¹³⁴, y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 173 hasta la vigésima primera edición, año 1992.

¹³¹ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

¹³² Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495; Fray Pedro de Alcalá. *op. cit.*; Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516; Cristóbal de las Casas. *op. cit.*; Richard Percival. *op. cit.*; Juan Palet. *op. cit.*; César Oudin. *op. cit.*; Girolamo Vittori. *op. cit.*; John Minsheu. *op. cit.*; Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit.*; Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*; Baltasar Henríquez. *op. cit.*; Francisco Sobrino. *op. cit.*; John Stevens. *op. cit.*; Raphael Bluteau. *op. cit.*

¹³³ Francisco López Tamarid. *op. cit.*; Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A; Francisco del Rosal. *op. cit.*; Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.

¹³⁴ M. Núñez De Taboada. *op. cit.*; Vicente Salvá. *op. cit.* 1846; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A; Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869; Vicente Salvá. *op. cit.* 1879; Elías Zerolo. *op. cit.*; Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*; José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*; Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1925.

Con el sentido lunfardo “mujer hermosa”, **papa** se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) del diccionario RAE. Este ejemplar incluye, asimismo, otras acepciones más antiguas del vocablo:

Papa (del quechua *papa*). [...] 7. f. coloq. *Ur.* Mujer hermosa. [...] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001¹³⁵.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Ingresa desde la primera entrada con el significado lunfardo:

Papusa

I. 1. f. *Ar, Ur.* Mujer, especialmente la hermosa y atractiva. *pop + cult* → *espon.*

PEBETA

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pebeta

Muchacha. [...] v. **Pebete**. [...] *Cast. pebete*, pasta hecha con polvos aromáticos, que al quemarse exhala un aroma muy fragante [por antífrasis].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹³⁶.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pebeta** se registra, únicamente, en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el suplemento a la decimonovena edición (1970) hasta la vigésima segunda edición (2001).

Todas estas publicaciones presentan, junto a otras acepciones, definiciones que se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Pebeta (de *pebete*) f. *Argent. y Urug.* Niña, chiquilla, muchacha.

¹³⁵ RAE. *op. cit.* 2001.

¹³⁶ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970¹³⁷.

Pebete, ta. m. y f. *Argent. y Urug.* Niño, niña. [...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición*, Madrid, 1984¹³⁸; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985¹³⁹; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989¹⁴⁰.

Pebete, ta. m. y f. fam. p. us. *Argent. y Urug.* Niño, niña. [...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992¹⁴¹.

Pebete, ta (del cat. *pevet*). 1. m. y f. coloq. *Arg. y Par.* p. us. niño (persona que está en la niñez). [...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001¹⁴².

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

La segunda entrada recoge el valor semántico de la voz lunfarda:

Pebete, ta.

I. 1. m. y f. *Py, Ar.* p.u. Niño o adolescente. pop + cult → espon.

¹³⁷ RAE. *op. cit.* 1970. A.

¹³⁸ RAE. *op. cit.* 1984. A.

¹³⁹ RAE. *op. cit.* 1985.

¹⁴⁰ RAE. *op. cit.* 1989.

¹⁴¹ RAE. *op. cit.* 1992.

¹⁴² RAE. *op. cit.* 2001.

PERCANTA

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Percanta

Mujer, considerada desde el punto de vista amatorio. Probablemente del *cast.* **percal**, tela de algodón, muy empleada en la indumentaria femenina. Admite el afectivo **percantina**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹⁴³.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **percanta** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

En la primera acepción se corresponde con las definiciones dadas en los diccionarios de lunfardo.

Percanta

I. 1. f. *Ar; Ur*, p.u. Mujer, especialmente la hermosa y atractiva. pop.

PIBA

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piba

v. **Pibe**. [...] El *fem.* **piba**, puede significar muchacha y también novia [...].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹⁴⁴.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **piba** sólo se registra en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984) hasta la vigésima segunda

¹⁴³ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

¹⁴⁴ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

edición (2001). Todos estos ejemplares ofrecen definiciones que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Pibe, ba. m. y f. *R. de la Plata*. pebete, pebeta.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición*, Madrid, 1984¹⁴⁵; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985¹⁴⁶; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989¹⁴⁷.

Pibe, ba. m. y f. *Argent.* chaval, niño o joven./ 2. m. y f. *Argent.* Fórmula de tratamiento afectuosa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992¹⁴⁸.

Pibe, ba (de *pebete*). 1. m. y f. *Arg., Bol. y Ur.* chaval./ 2. m. y f. *Arg. y Bol.* U. como fórmula de tratamiento afectuosa. **Pebete, ta** (del cat. *pevet*). 1. m. y f. coloq. *Arg. y Par.* p. us. niño (persona que está en la niñez). [...]. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001¹⁴⁹.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Piba

1. f. *Ar, Ur.* Mujer joven, *especialmente la hermosa y atractiva*. pop + cult
→ espon.

¹⁴⁵ RAE. *op. cit.* 1984. A.

¹⁴⁶ RAE. *op. cit.* 1985.

¹⁴⁷ RAE. *op. cit.* 1989.

¹⁴⁸ RAE. *op. cit.* 1992.

¹⁴⁹ RAE. *op. cit.* 2001.

Pibe, ba

1. m. y f. *PR, Bo, Ar, Ur*; m. *PR; Py*, p.u. Muchacho, joven. pop + cult → espon ^ afec.
- a. || ~. fórm. *Ar, Ur*. juv. Se usa como vocativo genérico y carente de significado específico. pop + cult → espon.

Ambas voces equivalen a las definiciones encontradas en los diccionarios de lunfardo.

TAITA

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Taita

Hombre valiente y audaz. Es el *cast. taita*, padre, aplicado a los padres de mancebía. José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹⁵⁰.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **taita** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española.

Con definiciones semánticas que no coinciden con el sentido lunfardo “matón; hombre valeroso y temido por su coraje”, este vocablo se registra en:

- doce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII¹⁵¹,
- tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII¹⁵²,
- diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX¹⁵³,

¹⁵⁰ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

¹⁵¹ Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495; Fray Pedro de Alcalá. *op. cit.*; Richard Percival. *op. cit.*; César Oudin. *op. cit.*; Girolamo Vittori. *op. cit.*; John Minsheu. *op. cit.*; Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit.*; Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*; Baltasar Henríquez. *op. cit.*; Francisco Sobrino. *op. cit.*; John Stevens. *op. cit.*; Raphael Bluteau. *op. cit.*

¹⁵² Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A; Francisco del Rosal. *op. cit.*; Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.

¹⁵³ M. Núñez De Taboada. *op. cit.*; Vicente Salvá. *op. cit.* 1846; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A; Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869; Elías Zerolo.

- dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739 hasta la segunda edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1950.

Con el concepto “matón; hombre temido y respetado por su coraje”, esta voz se verifica en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimoctava edición (1956) hasta la vigésima segunda edición (2001). Estos ejemplares describen al vocablo como argentinismo:

Taita. [...] *Argent.* Entre gauchos, matón. [...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956¹⁵⁴; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970¹⁵⁵; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid¹⁵⁶; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI*, Madrid, 1985¹⁵⁷; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989¹⁵⁸.

Taita (del lat. *tata*, padre). [...] 6. *Argent.* En la jerga orillera, matón, hombre de avería. [...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992¹⁵⁹.

La vigésima segunda edición (2001) añade Uruguay como lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

op. cit.; Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*; José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*; Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.

¹⁵⁴ RAE, *op. cit.* 1956.

¹⁵⁵ RAE, *op. cit.* 1970. A.

¹⁵⁶ RAE, *op. cit.* 1984. A.

¹⁵⁷ RAE. *op. cit.* 1985.

¹⁵⁸ RAE. *op. cit.* 1989.

¹⁵⁹ RAE. *op. cit.* 1992.

Taita (del lat. *tata*, padre). [...] 5. m. jerg. *Arg. y Ur.* matón (hombre jactancioso). [...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001¹⁶⁰.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Taita

II. 1. m. *Ar, Ur.* p.u. Hombre prepotente y pendenciero.

La primera entrada de la segunda definición corresponde al significado dado por los diccionarios de lunfardo.

YIGOLÓ

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yigoló

Individuo generalmente joven que se hace mantener por una mujer generalmente mayor. Del *argótico* **gigoló**, amante de trotera o **gigolete**, de cuyos favores aprovecha gratuitamente. En el lunfardo escrito sólo aparece la forma etimológica.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹⁶¹.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yigoló** no se constata en ningún diccionario de la lengua española. La forma **gigoló** se registra, exclusivamente, en la vigésima primera edición del diccionario RAE (1992). Esta publicación enuncia una definición semántica que coincide con el sentido lunfardo:

Gigoló (del fr. *gigolo*). Amante joven de una mujer de más edad y que lo mantiene.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992¹⁶².

¹⁶⁰ RAE. *op. cit.* 2001.

¹⁶¹ *Ibidem.*

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

La voz no se encuentra registrada en el diccionario.

YIRAR

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yirar

[...] 2. Callejear la buscona en procura de clientes [...] **Yiro**, caminata de la buscona; prostitución callejera. [...] Por cruce con el *genovés* **girante**, buscona, dio **yiranta** y **yirona**, buscona, que alterna con el apócope **yira** y con la regresión **yiro**. [...].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005¹⁶³.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yirar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Actualizaciones para la 23.^a edición del DRAE

No presenta actualizaciones para la próxima edición.

Definiciones semánticas registradas en el Diccionario de Americanismos

Ambas entradas se corresponden con el significado atribuido por los diccionarios de lunfardo.

Yirar (del it. *girare*).

I. 1. intr. *Ar; Ur*, p.u. Deambular, callejear. pop + cult → espon.

2. *Ar, Ur*. Ejercer la prostitución buscando los clientes en la calle. pop + cult → espon.

¹⁶² Real Academia Española. *op. cit.* 1992.

¹⁶³ José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

CONSIDERACIONES FINALES

Como hemos podido observar, no todas las voces lunfardas han sido registradas en los diccionarios normativos. Una fecha interesante es el 1917, año en que varios diccionarios comienzan a incluirlas, y cuya apertura podría coincidir con la difusión y conocimiento del fenómeno del tango y el triunfo del cantante de fama internacional Carlos Gardel, que ya en 1922 se encuentra realizando una gira por Europa. Otro momento significativo es el año 2001, fecha de la 22.^a edición del Diccionario de la RAE, donde en total sintonía con la política panhispánica, se incluyen un gran número de voces y acepciones del español de América (que pasan de las 8.120 de la edición del 1992 a las 18.749 de la del 2001). En este cuadro, Argentina incrementa en más de un 60% el número de sus aportes (de 1.521 voces a 2.342 del DRAE)¹⁶⁴, y casi todos los ingresos de las nuevas voces coinciden con los significados dados por los diccionarios de lunfardo. Obviamente, las cosas cambian para el Diccionario Académico de Americanismos. Realizado para ser presentado en el fallido V Congreso Internacional de la Lengua Española (Valparaíso, Chile, 2010), en pleno clima conmemorativo de nuestros Bicentenarios patrios, y concebido como un repertorio específico que incluye todas las voces usadas en América, registra en pleno las acepciones lunfardas analizadas con sus significados correspondientes.

¹⁶⁴ Fuente RAE (DRAE), www.rae.es.

Por último, con respecto a las aportaciones previstas para la 23.^a edición, no se observan grandes cambios. Solo seis voces de las treinta que hemos analizado han encontrado cabida, hecho de por sí significativo, que nos obliga a reflexionar –con las debidas cautelas–, sobre la realidad de la aceptación en los ámbitos normativos oficiales de la variedad rioplatense, una de las más cuestionadas por la tradición académica.

BIBLIOGRAFÍA

General

ALVAR EZQUERRA, M. (2002), *De antiguos y nuevos diccionarios de español*, Arco Libros, Madrid.

IRIBARREN CASTILLA, V. (2009). Investigación de las hablas populares rioplatenses: el lunfardo. Tomo I. Memoria para optar al grado de doctor. Universidad Complutense de Madrid. ISBN: 978-84-692-9948-7.
In rete: <http://www.eprints.ucm.es>.

MEDINA GUERRA (coord.) (2003). *Lexicografía española*, Ariel, Barcelona.

MEO-ZILIO, G. (1985). Italianismos generales en el español bonaerense. Thesaurus, Tomo XX, n. 1. Disponible in: cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf.

PORTO DAPENA, J. A. (2002), *Manual de técnica lexicográfica*, Arco Libros, Madrid.

Diccionarios

1. Lunfardo:

GOBELLO, J. Y OLIVIERI M. H. (2005), *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Corregidor, Buenos Aires.

Diccionario lunfardo, por A. E. Rodríguez.

<http://www.todotango.com/spanish/biblioteca/lexicon/lexicon.html>

Diccionario lunfardo, El Portal del Tango.

<http://www.elportaldeltango.com/dicciona.htm>

2. Diccionarios RAE

Real Academia Española: www.rae.es.

Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (desde Autoridades hasta la edición 21.^a del DRAE) <http://www.buscón.rae.es>

3. Diccionario de Americanismos (DRAE 2001)

RAE: <http://www.rae.es/> (es posible también ingresar desde aquí).

ASALE: <http://www.asale.com>

4. Sitios de tango:

<http://geocities.ws/lunfa2000/drae.html>.

<http://www.elportaldeltango.com>.

<http://www.todotango.com>.

ANEXO N° 1

PRÉSTAMOS LINGÜÍSTICOS PRESENTES EN EL LUNFARDO SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE GOBELLO

En la siguiente Tabla, se comparan las voces lunfardas presentes en el Corpus organizado con la proveniencia de las mismas, según la clasificación de Gobello¹⁶⁵.

Voces localizadas en el Corpus analizado	Préstamos del italiano al lunfardo
capelín coso cuore leñar (dar) leñada manyás /manyo parlamento (parlar) plantar reo yira (yirar)	Capelo (capello): sombrero. Coso (coso): sujeto, persona innominada. Cuore (cuore): corazón. Leñada (legnata): paliza. Manyar (mangiare “entender”): percibir y comprender una cosa./ Mirar. Parlar (parlare): hablar. Piantar (piantare): dejar, abandonar. Reo (reo): astuto, individuo de baja condición que margina las normas de buena convivencia. Yirar (girare): callejear, andar vagando de calle en calle.
	Préstamos de dialectos italianos septentrionales
acamalar (bacán que te acamala) amurado (amurar) bacán / bacana bagayo /bagayito berretín/berretines biaba bochinche chao chitrula cumparsita escorchar espamento farabute laburar musa	Acamalar : (genovés camalla), llevar un fardo encima. Guardar dinero o mantener a una mujer, pagarle sus lujos. Amurar (genovés amurrá): encallar. Bacán (genovés baccan): patrón. Bagayo (genovés bagaggi): equipaje; bulto, mujer fea, deportista torpe. Berretín (genovés berettin): capricho, escondrijo. Biaba (genovés biava): paliza. Buchinche : caos, problema. Chau (genovés ciao): adiós. Chitrulo (citrullo): tonto. Cumparsa (cumparsa): comparsa. Escorchar (scocciare): aburrir, fastidiar. Espamento (spamentu) aspavientos. Farabute (farabutte): pobre diablo. Laburar (lavurare): trabajar. Musarela (mozzarella): callado.
	Préstamos de los dialectos centromeridionales
camorra cana / cana (en) esgunfiás funyi minga	Camorra pelea. En napolitano, sociedad de delincuentes. Camorrero tipo provocador, pendenciero. Cana (veneciano cana): Prisión, policía. Esgunfiar (genovés sgonfiá): fastidiar. Funyi (genovés funzi): sombrero. Minga (milanés minga): nada, no.

¹⁶⁵ José Gobello. *op. cit.* 1996. pp. 149-152.

<p>mishé /mishiadura: pobreza, (mishio) pelandrún /pelandrúna peringundín</p>	<p>Misho (genovés miscio): pobre. Pelandrún (genovés pelandrón): perezoso. Peringundín (genovés perigordín): lugar de baile de baja estofa.</p>
Préstamos del gergo o furbesco (jergas del hampa)	
<p>apoliyar batidor /batir berretines / berretín biaba brillanteril bufosos campanear chaferolas embroco (embrocar) escabio espiantar estrilo funyi laburar / laburo manyar marroco mina morfar musa/museta piba sotana</p>	<p>Apoliyar (pollegiare): dormir. Batir: declarar. Berretín: escondrijo. Biaba: golpiza. Brillo: azúcar. Bufoso: revólver. Campana: auxiliar del ladrón. Campane (campana): oreja. Chafe: agente policial. Embrocar: mirar Escabio: vino. Espiantar: irse. Estrilar: rabiar Funyi: sombrero Laburar: trabajar. Manyar: entender. Marroco: pan. Mina: mujer. Morfar: comer. Muse: pretextos, historias vanas. Pibe: niño. Sotana: bolsillo superior interno del saco.</p>
Préstamos de la germanía	
<p>boliche faje (fajar) palmar (palmado) taita</p>	<p>Boliche: garito. En el suburbio, el boliche es inicialmente el almacén con despacho de bebidas donde se juega a los naipes. Luego se llama boliche a cualquier comercio pequeño y después, por antífrasis, a las discotecas. Fajar: el vocabulario de Hidalgo trae “faxas. Azotes. / faxado. Azotado” 110. En lunfardo fajar es dar una tunda. También se halla esta voz en los gauchescos. Palmado: “palmar” no sólo es dar algo por la fuerza abriendo la palma de la mano, sino también morir. En caló “diñar” vale por “dar” y por “expirar”. Taita: padre de la mancebía (algo así como la madama de los quilombos de Buenos Aires). Se supone que los taitas de mancebía debían ser personas animosas y resueltas, como los taitas de los arrabales de Buenos Aires.</p>
Préstamos de afronegrismos	
<p>canyengue milonga / milonguita</p>	<p>Canyengue: modo arrabalero de bailar el tango. Actitud peculiar del compadrito. Milonga: cierto baile. Enredo. Voz quimbunda, plural de mulonga, que</p>

	significa “palabra”.
	Préstamos del caló
araca chamuyar chorra gil juno mango	Araca: ¡Cuidado!, voz de alarma; ¡Oh!, voz de admiración. Chamuyar: hablar. Chorar: robar. (Produjo: chorear, choro, chorrear, chorro). Gil: tonto. Jily, cándido y cruce con el nombre gil. Junar: ver. Junar, oír. Mangar: pedir, manguelar, pedir.
	Préstamos del argot
beguén chiqué cocó griseta mishé	Beguén: capricho amoroso. Chiqué: simulación. Cocó: cocaína. Griseta: modistilla. Mishé: caballero maduro que mantiene a una amante joven.
	Prelunfardismos
che descangayada gringo julepeada malevo morlacos Papa/papusa taita tamangos taura viola	Che: interjección castellana ce, pronunciada tse. Vocativo del pronombre personal tú. Descangayado (del portugués descangalhado: quebrantado, roto): Descuajaringado, deteriorado, desvencijado. Gringo: extranjero, principalmente italiano. Julepe (americanismo julepear: asustar). (Por traslación de significado): miedo. Malevo (castellano malévolo: inclinado al mal). (Por síncope de malévolo): maleante, maligno, matón, pendenciero. Morlaco (americanismo morlaco: peso, unidad monetaria): peso, unidad monetaria. Papa (castellano papa-voz infantil-: comida): Cosa hermosa, favorable, conveniente. 2. Hermoso, hermosa. Taita (arcaísmo español taita: padre de prostíbulo): hombre audaz y valeroso. Tamango (portugués tamancos: zuecos): bota de potro, calzado rústico, botín, zapato. Taura (castellano tahúr: jugador fullero). (Por paragoge): hombre audaz y valeroso. Viola (del portugués viola: tipo de guitarra): guitarra.
	Indigenismos
caché cancha canchero catear macana	Cache (quechua k`acha: elegante): cursi, que con pretensión de elegancia o de riqueza es ridículo y de mal gusto. Cancha (quechua káncha: ámbito para deportes o espectáculos): habilidad, dominio de las situaciones. Ha producido canchero , dicho de quien muestra constante dominio de las situaciones, y cancherear : presumir de canchero . Caté (guaraní caté: lujoso): distinguido, elegante, lujoso. Macana (taíno macana: espaldón de madera): despropósito. Mentira. Ha producido macanear.

<p>macaneo mate opa tambo</p>	<p>Macanear: mentir, y macanudo: excelente, óptimo. Mate (quechua máte: calabaza): cabeza. Opa (quechua ópa: tonto): tonto. Tambo (quechua tánpu: posada): prostíbulo.</p>
Cocoliche	
<p>atenti morfar mango pibe/piba/pebeta boleto bulín espiente escracho engrupir fajar grupo gil cayola garrón junar laburo/laburar manyar meteión milonga malevo marroco</p>	<p>Atenti: por atención Morfones: por comilones Mangos: por pesos Pibes: por niños Boleto: por mentira, leyenda, invención Bulín: por habitación Espiantar: por robar o huir Escracho: por cara fea Engrupir: por engañar Fajar: por pegar Grupo: por mentira Gil: por tonto o bobo Gayola: por prisión Garronear: por pedir Junar: por mirar Laburo: por trabajo Manyar: por comer Meteión: por fuerte enamoramiento Milonga: por baile Malevo: por malandrín o malhechor Marroco: por pan.</p>

ANEXO N° 2

REGISTROS, SUMAS Y PORCENTAJES DE LAS VOCES LUNFARDAS EN DICCIONARIOS NORMATIVOS

Voces lunfardas		Diccionarios normativos RAE					Diccionario de Americanismos (n° de voces)	% coincidencias
N°	VOZ	ingresan	Actualizaciones 23° ed.	Total voces	coinciden	% coincidencias		
1	Afanar	47	1	48	18	38 %	2 (voces cercanas)	100 %
2	Amurar	41	0	41	0	0	1	100 %
3	Bacán	7	0	7	2	28 %	1	100 %
4	Coso	57	0	57	0	0 %	2	100 %
5	Bagayo	1	0	1	1	100 %	4	100 %
6	Batir	62	1	63	6	11 %	4	100 %
7	Campana	58	1	59	3	7 %	2	100 %
8	Canyengue	0	0	0	0	0	3	100 %
9	Chirusa	13	0	13	13	100 %	1	100 %
10	Chorro	55	1	56	0	2 %	2	100 %
11	Guapo	38	2	40	38	100 %	4	100 %
12	Gil	1	0	1	1	100 %	1	100 %
13	Grela	2	0	2	0	0	2	100 %
14	Junar	0	0	0	0	0	2	100 %
15	Laburar	1	0	1	1	100 %	1	100 %
16	Laburo	1	0	1	1	100 %	3	100 %
17	Malevo	9	0	9	7	78 %	4	100 %
18	Manyar	0	0	0	0	0	4	100 %
19	Metejón	1	0	1	0	0	2	100 %
20	Milonga	9	0	9	0	0	8	100 %
21	Mina	57	0	57	4	7 %	3	100 %
22	Otario	15	0	15	14	93 %	1	100 %
23	Paica	0	0	0	0	0	2	100 %
24	Papusa	0	0	0	0	0	1	100 %
25	Pebeta	6	6	6	6	100 %	1	100 %
26	Percanta	0	0	0	0	0	1	100 %
27	Piba	5	0	5	5	100 %	2	100 %
28	Taita	50	0	50	7	14 %	1	100 %
29	Yigoló	1 (gigoló)	0	1	1	100 %	0	0
30	Yirar	0	0	0	0	0	2	100 %

ANEXO N° 3

LISTA DE TANGOS CONSULTADOS

1. Justicia criolla, 1897
2. El esquinazo, 1902
3. El Porteño, 1903
4. La Morocha, 1905
5. El taita, 1907
6. Ivette, 1914
7. Flor de fango, 1915
8. Juanito de la Rivera, 1915
9. La Milonguera, 1915
10. ¡Qué querés con esa cara!, 1915
11. Mi noche triste, 1917
12. El chimango, 1918
13. Muñequita, 1918
14. Milonguita, 1920
15. Mano a mano, 1920
16. El Patotero sentimental, 1922
17. El Taita del arrabal, 1922
18. Patotero sentimental, 1922
19. Garufa (s/f)
20. Polvorín, 1922
21. Sobre el pucho, 1922
22. Alma Porteña 1923
23. El bulín de la calle Ayacucho, 1923
24. Julián, 1923
25. Muchacho, 1923
26. Ventarrón, 1923
27. Galleguita, 1924
28. El Once, 1924
29. La Cumparsita, 1924
30. Griseta, 1924
31. Hacelo por la vieja, 1924
32. Hollín, 1924
33. La mina del Ford, 1924
34. Talán, talán, 1924
35. A media luz 1925
36. Dejá el conventillo, 1925
37. Olvidao, 1925
38. Pinta Brava, 1925
39. Caminito, 1926
40. Che Papusa oí, 1926
41. La Musa Mistonga, 1926
42. Mocosita, 1926
43. Pan comido, 1926
44. Viejo tango, 1926
45. Tiempos viejos, 1926
46. El Ciruja, 1926
47. Arrabalero, 1927
48. Amurado, 1927
49. Barrio reo, 1927
50. Gloria, 1927
51. La gayola, 1927
52. Se acabaron los otarios, 1927
53. Ventanita de arrabal, 1927
54. Esta noche me emborracho, 1927
55. Otario que andás penando (s/f)
56. Haragán, 1928
57. Dandy 1928
58. El Malevo, 1928
59. ¡Chorra!, 1928
60. Florida de arrabal, 1928
61. Mi Papito, 1928
62. Muñeca brava, 1928
63. Pata dura, 1928
64. ¡Qué querés con ese loro!, 1928
65. Recostao en un farol, 1928
66. Malevaje, 1929
67. Palermo, 1929
68. Piuma al viento, 1929
69. ¿Por qué soy reo?, 1929
70. Estampilla, 1929
71. Cocoliche 1930
72. Clavel del aire, 1930
73. El Penado 14, 1930
74. Gacho gris, 1930
75. Giuseppe el zapatero, 1930
76. Justo el treintaiuno, 1930
77. Vieja recova, 1930
78. Yira...Yira..., 1930
79. Viejo Smoquing, 1930
80. Tortazo, 1930
81. No aflojes, 1931
82. Tomo y obligo, 1931
83. La canción de Buenos Aires, 1932
84. Pan, 1932
85. Melodía de arrabal, 1932
86. Golondrinas, 1933
87. Pipistrela, 1933
88. ¡Qué hacés, qué hacés!, 1933
89. Si soy así, 1933
90. Cuesta abajo 1934
91. El pescante, 1934
92. Arrabal amargo, 1934
93. Mi Buenos Aires querido, 1934
94. Soledad, 1934
95. Volver, 1934
96. El día que me quieras, 1935
97. Cambalache 1935
98. Por una cabeza, 1935
99. Gigoló compadrito
100. Volvió una noche, 1935

ANEXO N° 4

LISTA DE VOCES LUNFARDAS INDIVIDUADAS EN LOS TEXTOS ANALIZADOS

Abates

abriles (veinte)
acamala (bacán que te acamala)
acero
acoplarse (a un mishé)
achico (achicarse)
afana
afanaste
afila
aflicción
afloja (aflojar)
agenciarse
agostando (agostar)
amaniao
amargaos / amargo (él)
amurado
añaparse (“apa”)
aplazaos
araca
arrabal / arrabalero/ arrabales
arremango, arremangarse (las lindas pebetas)
aspavientos
atormentao
atorraba (atorrar)
aura

Bacalao (fig.)

bacán / bacana
bacanazo
bagayito
bagre
bailongo
bajo (el)
banca
barra
barreta
barullo
bataclana
baten (v. batir) / batidor / bato
beguén
bellaqueando
berretines / berretín
biaba
biscuit
bochinche
bojita
bolilla

bolita
bonachón
botón
breva
brillanteril
bronca
bronquen
bue (zarzos de)
bufosos
bulín / bulincito
bullón
burro

Cabán

cabreo
cabrero
cacerolas
cacha / cachada / cachar
caché
cacheteaban / cachetiarla
cachiporra
cachivache
cacho (un cacho de)
cachorro ovejero
cafishios
calavera /calaveriando
calefòn
camadas
camba (un)
cambalache/ cambalaches
cambergo
Camorra
campanear / campaneio / campaniao (campaniar)
camuflaje
cana (la) / cana (en)
cancha
cantores
canyengue/ canyengues
capelín
cara rota / caradura
cardos
cartilla (la)
cartón
cascajo
casca (a alguien, pegarle)
castañazo
catre /catrera
caturo
chabó
chabón
chacadora
chaferolas
chalet

champagne frappé / champán /champañada
chamuya / chamuyo (al revés; reo)
chance
chao
chaqué (chacar)
charla / charlemos
charoles
che
chica (deuda)
chicato
chiflao
chille (chillar)
china
chipé
chiqué
chirlazo
chitrula
chivarse
chorro
chotis
chucho
chueca
churrascas (las)
chuscos
cimarrón
cintarazos/ cinturazos
clavel del aire (flor modesta)
clown
cobre
cocktail
cocó
cocoliche
cogote
Colombina
comida (la)
compadrón /compadrada
confort
conventillo
copero
copo
coqueta/ coquetonas
corrida
corsé
cortada (la) / cortada mistonga
corte /cortes (baile)
coso (el)
cotillón
cotorro / cotorrito
crepé (seda)
criolla / criollo / criollazo
cuadernitos
cuartito
cuore (el)
curda

curses

Dandy

debute (empilche tan debute)
descangallada
despistá (despistar)
desplumao
diquero
disfrazao
disloque (el)
disparar (de)
disqueras
dolce vita
domingueras
dorima (marido)
dorique (querido)
dotor
dublés

Embalao

embroca (embrocar)
empedrao
empilchao/ empilche
endechas
endemientra
enfundar (la silueta)
engrasao
engrupen/ engrupiste / engrupida
ensarté (ensartarse)
entrevero
escabiar
escalafón
escorchar
escracho
esgunfiás
esperpento
espiantar
espilín
espor (dar)
esquinazo
estafador / estafaos
estampa (linda)
estilito
estofao
estriolo

Fabriqueras

fachinero
fainá
faje
fané
farabute

faras (diez)
fariñela
faroleo / farolito
farra
feite
festín
filo
finao
floreos
fondines
fontanas
frac
frapé
fuelle
fulana / fulo / fuleros / fulerías
funyengues
funyi

Gacho

gacho ladeao
galleguita
gambetear
ganchera
gangosa / gangoso
ganzua
garabito
garabos guapos
garçonniere
garifo
garrón
gaucha / gaucho
gavilán (su)
gavión
gayola
gil
giliberto
giro
golosinas
gomina
gorrión
goruta
gotán
granillo
grela
gringo /a
grupo (sin)
guapear / guapeza / guapo/ guapos
güey corneta
guita

Hamacar

hampa (el)
Horno

Igualao

Jarangón

jilguero

jopo

juna (junar) / junado / junar

Labia

labura / laburo

ladina

ladrar

lechucear

lengue

leña (dar)

linda

lindezas

liones

lucecita

lustrosa

llobaca

Machete

machito

madama

malandrín / malandra

maldá

maleta (ser un) / maleva/malevo /malevaje

malón

mama

manca

mandán

mandria

mango/mangos

Manón

manoseaos

manyada / manyás /manyo (manyar)

mañas

maquiavelos

Maragata

marchanta

marroco

marrón glasé

mascarita

matón

matrona

maturrango (estar)

maula

medialina (baile)

meneguirá

mentao

merengue

meta (champan) / meta laburo

metedura

metejón

mezclao
milonga /milonguero/-a
Milonguerita /milonguera más papa
Mimí
mimosa
mina / minas (retrecheras)
minga
minutero
mishé
mishiadura
mistonga / mistongo
Mocosita
mojar (la comida)
Mojica
monedero
montón
moñitos
morfada /morfar
morlacos
Morocha /morochita
morrudos
muchachos
muguet
Muñeca, muñequita
murgas
musa
Museta

Natura (yo de..)

Negro
nena
nido (el)
níquel
nuria

Ñata

ñorse
ñudo

Ocho (el)

oí
ombú
orre
otario

Pago

paica
paisano
palmar /palmera
palmich
palo (dar)
palquete
pamela
papa, papusa /papusa garaba

parao
paria
parlamento / parlás
pataleando (dejar)
patinar / patinarlo
pato (un, ser)
patota / patotero
pavana o pavona
payada / payador/ payadores
pebeta
pechador / pedazo
pegote
pelandrana
pelarme
pelechada
peliar
percanta
percantinas
perdición
performance
peringundín
pernot
perrera (la)
petit hotel
piantar
piba
picoteao
pieza
pilchas (domingueras)
pinta / pinta abacanada / pintón
pinturero
pipermint
pipiolos
pipistrela
pique (el)
piringundines
piropo
pisito
piyao (piyársela)
pizpireta
planchaditas (francesas)
plastón
pollera (papusa)
porte (hay)
posta
prenda (mi)
prendas
primaveras (las)
Primus /primus
prontuariado
prossé
púa
pucha / pucha (la)
puchero

pucho (un)
pur-sang

Quebradas
quebradas

Rabón (perro)
rajar / rajarse
ramazón
rana
ranchitos /ranchito
rango
rante
ranunes
raro lenguaje
rastacuer
rato (un)
rayuela
rebusques
recolo (recular)
rechalan
rechiflada/ rechiflado / rechiflao
redoblona
redomón
regio
reló
remanye
rememoranza
renegridas
requintado / requintao
retoba (se)
retrecheras
reventao
revolcaos
ricachos
rompedor

Se te fugó (fugarse)
seco/ secar / secarte (la timba)
seco (un)
sentada/, sentadita (la)
serpentina
silueta (hay)
smocking
snobismo
spor
stokafisch
suburvio
sufe
suissé

Taconear
tachos
taita / taitas

tallaba (tallar) / talle cimbreador
tamangos
tango brujo /tango fulo/tango papa/tango rante
tangueando (tanguear)
tano
tapao petit gris
tapiar
tarros
taura
teléfono
tendida (la)
tengo (el)
terrán
tiburón (ser un)
tigrero
timba / timbear
toldo
tonadillera
toro (hombre)
toscano (cigarro)
traje (de etiqueta)
trajeada / trajeado (bien)
tranco / tranqueando/ tranquera
tras tuyo
trifulcas
tristona /tristón
troveros
truco
tungo

Vampiresa

vareaba (varear) / vareador
veinte abriles
vendavales
Ventarrón
vento
ventolín
Verde (la)
vereda /veredón
vergonzante
vidriera
viento
vigüela
vitrola
voiturette / vuaturé
votacén (centavo al revés)

Yerba

yira...yira
yugar
yunta

Zarzos

zumbando